

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 cénts. REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48. ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos. NÚMERO SUELTO: 10 cénts.

## Anuncios de preferencia

### Subasta publica

No conviniendo á mis intereses continuar con la Empresa de la Plaza de toros que á costa de grandes sacrificios construí en el mes de Septiembre de 1891, he resuelto destruirla y proceder á la enagenación de las maderas por medio de subasta pública, en la forma y bajo las condiciones que á continuación se expresan:

- 1.º La subasta se verificará por pujas á la llana el día tres de diciembre próximo y hora de la una de la tarde en el despacho del Notario de este Distrito D. Lázaro Sánchez Rivero, calle de Herradores n.º 51 durando el acto una hora, pasada la cual se adjudicará al mejor postor.
- 2.º Para la mayor facilidad de la subasta la madera se dividirá en cuatro lotes iguales, siendo el hilo de cada lote 22.000 reales vellón.
- 3.º Si se presentase algún licitador para toda la madera ó sea para los cuatro lotes, será éste preferido á los que propongan la adquisición de los lotes por separado.
- 4.º El acto de la subasta constará por documento público, debiendo verificarse la entrega del precio por el rematador en dos partidas, la mitad el día de la subasta y la otra mitad dentro del término de seis meses, siempre que otorgue la oportuna obligación del precio aplazado.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y á fin de que los que deseen tomar parte en el remate examinen y reconozcan la madera cuantas veces lo juzguen oportuno.  
Laguna, 25 de noviembre de 1893.  
GASPAR DARMANIN

### Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos. El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

### Se fleta

Dentro de pocos dias llegará con cargamento de maderas de Riga para los almacenes de Don Sinfoniano Calleja y Ruiz, de este comercio, la barca norte-americana JOSÉ ESTEVE y se fleta para Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos, ó cualquier otro puerto, si conviene.

### Jabones

DESINFECTANTES de Fénico, Brea y Alquitrán se han recibido en el BAZAR FRANCES 4, plaza de la Constitución, 4

### ¡A LOS trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten á todos los peones que deseen trabajar, á 7 rs. vellón jornal.

### Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

### Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores n.º 6. Informarán en la calle de San Roque n.º 73.

## A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio á 8 Rrvn. diarios. También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años, pagándoles desde 4 á 6 Rvn.

### Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

### ¡¡¡ OCASION, NOVEDAD, GANGA !!!

DIEGO M. MIRANDA (Cruz Verde esquina á la Luz).

Gran surtido en telas de lanas para señoras y caballeros. Bonitos y variados córtes de pantalones. Inmenso surtido en corbatas: precios sin competencia. Sombrillas, paraguas, sombreros, perfumería. Preciosa colección de objetos para regalos, figuras de biscuits desde las más finas hasta las más baratas. Pañuelos bordados, última novedad recientemente recibida. Flores artificiales, espejos, marcos de retratos, álbums. Encajes blancos y de colores. Me dias, calcetines, tazas de china, pasadores para el pelo. Gran variedad en muñecas finas y juguetes para niños. Coadros para salas y galerías, buena colección, entre éstos hay dos muy finos que se realizan á su verdadero costo. Cepillos, polveras, papel de carta y sobres, pelo de cabra. Guantes de cabritillas para Sras. y caballeros. Estuche de cucharas y muchos artículos más de gusto y novedad.

### ¡VISTA HACE FÉ!

¡¡¡ Precios sin competencia!!! (Cruz Verde esquina á la Luz).

### AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSÉ NUM. 12.

Esta agencia tiene órden para gestionar la colocación de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta población. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc. Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital. Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. También se vende ron de jamaica en botellas.

### MELILLA

#### El convoy

Es tanto más de extrañar que no haya ocasionado víctimas, cuanto los temores eran grandes; por el contrario, ya que se trataba de una operación á la mayor distancia desde la plaza á nuestro campo. Sin embargo, así fué; nuestros soldados hallaron limpo de moros el camino que debían recorrer para llegar á Cabrerizas Altas y Rostrogordo.

#### Vuelta á la plaza

Todos creían que al iniciarse la retirada, los moros harían de las suyas, pues ese es el momento para el que se reservan siempre; pero con gran asombro de todos, los rifeños continuaron tranquilos. Ni un solo disparo turbó el silencio, interrumpido únicamente por la marcha ordenada de nuestras tropas, y, sin embargo, si los moros hubieran tirado, las bajas habrían sido muchas, pues nuestros soldados pasaban á tan cortas distancias de los moros atrincherados, que podían hablar sin esforzar gran cosa la voz.

No por eso se precipitó el regreso, que se hizo con más cuidado y más órden que nunca. A las tres y media las tropas estaban en Melilla, y todo el mundo comentaba el suceso, que á todos les parecía en alto grado extraordinario.

#### Inteligencias

Dice uno de los corresponsales que tiene en Melilla *El Imparcial*: «El general Macías mandó poner en libertad á uno de los moros que estaban presos en compañía del célebre Mariguari en los calabozos del fuerte de Victoria Grande.

El moro llevó el encargo de notificar á los rifeños que si hacían un solo disparo sobre el convoy que había de salir hoy, serían inmediatamente ahorcados Mariguari y sus compañeros de prisión.

También se dijo al moro en cuestión que si estimaba en algo la vida de sus compañeros volviere á traer noticias del campo.

Cien y cien veces prometió hacerlo así el moro, y contra lo que todos creíamos, el moro ha cumplido su juramento y ha vuelto.

Ayer se presentó ante el fuerte de Camellos, provisto de una bandera blanca. Como la guarnición de este fuerte ignoraba cuanto acabo de referir y tenía órden de no dejar aproximarse á ningún rifeño, aún cuando se presentase con bandera blanca, hizo fuego al moro que volvía á la plaza en cumplimiento de solemnes juramentos.

El moro tuvo que retirarse ante el fuego que le hacían los centinelas del fuerte; pero no cesó en su empeño y por la tarde logró atravesar sin ser visto la línea de los fuertes, y se presentó con bandera blanca en el Polígono.

Inmediatamente le vendaron los ojos y fué conducido á la plaza y ante el general Macías, á quien le dijo, según mis informes, lo que sigue:

«Vengo para cumplir una misión que me es muy grata.

«Las kábilas me encargaron os proponga la paz. Las kábilas desean la paz porque esta guerra las arruina completamente, porque tienen destruidos sus poblados, porque han tenido infinidad de muertos y heridos, porque comienzan á sentir los horrores del hambre y escasez de municiones y porque con el incesante cañoneo no pueden dedicarse á labrar sus tierras.

«Por todas estas razones los moros quieren la paz y sentirían incluso la construcción del fuerte Sidi-Guariach.

Después de transmitido su mensaje, el emisario moro fué puesto en libertad y acompañado hasta más allá del fuerte de Cabrerizas Altas por el intérprete señor Marín. En la plaza se dijo que llevaba la

contestación del general Macías.

Antes de partir, dijo el emisario que los rifeños tienen en su poder cinco soldados españoles y que las kábilas proponen al general Macías cangear los prisioneros por los moros presos con Mariguari.

#### Conferencia

A eso del medio día, se supo en la plaza que acaba de llegar un askari con un mensaje para el general Macías. El jefe del campo marroquí pedía una conferencia al general.

A toda prisa se llevó una tienda de campaña al llano que hay al pié del cerro de Santiago y en breve quedó alzada.

A las tres de la tarde llegaron á ella los generales Macías, Ortega y Castillejo con su estado mayor y el coronel del regimiento de Borbón. Esperaron en la puerta de la tienda, teniendo á sus espaldas un escuadrón de dragones de Santiago.

Poco después llegaron los moros, acompañados por el africanista Sr. Cervera y Baviera, comandante de ingenieros, por un ayudante y de una escolta de dragones, todos los cuales se habían adelantado á recibir á los jefes moros.

Caminaba delante de estos un negro, portador de un banderín blanco. Vestía chaquetilla roja, pantalón claro y babuchas.

Seguía el bajá del campo montado en un caballo blanco. Dos negros iban á uno y otro lado de ese caballo. El bajá tiene aspecto ladino y lleva barba gris.

Seguían tres jefes moros vestidos con jaiques blancos.

El bajá se apeó del caballo ayudado por uno de los negros y adelantándose á Macías le dió la mano. Después saludó al intérprete Marín.

Entonces los generales, parte del acompañamiento y los moros entraron en la tienda.

En la conferencia celebrada el jefe del campo rifeño pidió una tregua de quince dias para convencer á su gente y asegurar la paz, sobre la base de que los moros consientan la construcción del fuerte de Sidi Guariach.

Macías negóse en redondo á conceder tal plazo.

Los moros insistieron regateando la tregua, hasta pedir ocho dias.

El general, impaciente, contestó: —Es inútil cuanto os esforcéis. No daré tregua ninguna. España no necesita consentimiento de nadie para hacer lo que le plazca en su territorio, como vosotros lo hacéis en el vuestro. Se contruirá el fuerte de Sidi-Guariach, quieran ó no quieran los rifeños, y si persisten en oponerse á la construcción, tanto peor para ellos.

Macías terminó señalando un plazo hasta las tres de la tarde de mañana para recibir la contestación definitiva del jefe del campo, añadiendo:

—Si mañana á esta hora no os habeis sometido, los cañones de los fuertes volverán á hablar y no quedará alma viviente al alcance de nuestros tiros. Si vuestra respuesta es que acatais nuestro derecho, entonces yo pondré el hecho en conocimiento del Gobierno español á fin de empezar la construcción del fuerte de Sidi-Guariach con los fuerzas que se necesiten para proteger debidamente las obras é impedir nuevos golpes de mano.

Los parlamentarios salieron de la tienda cari-acontecidos.

Por su parte el general Macías salió mal humorado en extremo.

A personas de confianza que le preguntó acerca de la conferencia contestó el general:

—Lo de siempre. Quieren ganar tiempo.

#### La carta de Macías

«Al jefe del campo fronterizo.—Os ruego deis lectura de la adjunta carta á los cabos de kábilas para que las co-

muniquen á los rebeldes y puedan en su vista ajustar su conducta como juzguen conveniente.—*Melilla 5—M. Macías.*

Dios os guarde: Antes de atacaros quiero que sepais que estoy aquí, y que soy gobernador general de todas las fuerzas de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.)

España tiene perfecto derecho de construir el fuerte de Sidi-Guariach, porque está en territorio suyo, estipulado por los tratados, y este fuerte lo construirá, aunque lo tratara de impedir el mundo entero.

Tengo aquí muchos batallones. Si mirais á este puerto, vereis diariamente llegar refuerzos y pertrechos de guerra de todas clases, y así que lo pida á mi Rey, vendrán cuantos sean necesarios para castigar vuestra rebelión incomprensible, desprovista de todo derecho...

Así lo reconocen todas las naciones que condenan vuestra actitud. Así lo reconocerá el sultán.

Ya me conoceis y sabeis que lo justo y hourado han guiado siempre mis actos, y que ese derecho de todos fué siempre por mí respetado: nada me arredra, más que proceder mal. Así, repito, que antes de atacaros quiero avisaros para que mañana cuando me encontreis en el campo de batalla, y seais derrotado con pérdida de familias y haciendas, penseis que la responsabilidad es solo vuestra.

Tengo la paz en una mano y la guerra en otra. Escoged. La razón está de parte de España. Confío que el Dios de la Guerra me dará la victoria.—*M. Macías.*

#### Mas noticias Un moro muerto

En la mañana del 8, al situar las avanzadas entre Cabrerizas Bajas y San Francisco el teniente del disciplinario D. Ambrosio Rodríguez con sus valientes tiradores Maüser, descubrieron á cuatro moros ocultos en las mismas piteras donde se situaban todos los días las avanzadas españolas.

Los cuatro moros se dedicaban á buscar cápsulas de cartuchos vacíos y proyectiles, á fin de volverlos á utilizar.

Al ver á los españoles, dos moros huyeron, logrando escurrirse entre las chumberas y piteras; otro, viendo que le apuntaban de cerca, rindióse á discreción entregando su fusil, pero su compañero, un morazo fornido y viejo, al exigirle que entregara el arma, echóse atrás é hizo un disparo contra el tirador Antonio Miguel, que eludió el tiro é hizo fuego á su vez á boca de jarro contra el rebelde, dejándole muerto en el acto.

El prisionero con sus armas y las del muerto, fué conducido al barrio del Polígono, donde los oficiales de cazadores allí acuartelados rodearonle inmediatamente llenos de curiosidad.

#### Los moros.

El miércoles, terminada la conferencia entre el general Macías y los jefes del campo moro, se retiraron éstos y su séquito, y viéronse coronadas las alturas inmediatas á la plaza por numerosos grupos de riffeños.

Habían permanecido ocultos en las trincheras mientras se celebró la conferencia, y al ver venir á sus jefes salieron de los escondites como las hormigas de un hormiguero.

Detrás del cerro de Camellos había infinita muchedumbre de moros que esperaban la llegada del bajá de Mazuza. Los grupos de riffeños unieronse á los parlamentarios y hablaron con ellos largo rato, con mucha animación, según podía observarse por sus ademanes.

Algunos moros acompañaron al jefe del campo enemigo. Otros se dispersaron después de hablar con sus jefes.

Durante la noche ardieron una porción de hogueras en las cumbres del Gurugú. Créese que era la señal para tener una reunión y acordar la actitud que habían de adoptar las kábilas.

El día 9, y mientras se abastecieron los fuertes, los moros trabajaban en sus trincheras. En la plaza decíase que había divergencia de opiniones entre las kábilas, pues mientras unas querían la paz á toda costa, otras se negaban á ella. Llegó á asegurarse que con este motivo se había roto el fuego entre los partidarios y enemigos de la paz.

Lo único cierto es que después de acabar el convoy de por la mañana, los moros se reunieron en gran número alrededor de Sidi Guariach y allí y en otros alrededores se pusieron muy á la vista como haciendo alarde de sus fuerzas.

Después, entre una y dos de la tarde, corrieron la pólvora en algunos sitios, calculase que en señal de júbilo por haber triunfado el partido de proseguir la guerra y como burla de los españoles.

Las detonaciones de correr la pólvora hicieron creer que combatían entre ellos.

#### Espira la tregua

A las tres espiró la tregua, y el general Macías, en vista de que las kábilas no habían depuesto su actitud, concedió un plazo de una hora para que los moros que sean amigos de España se acogieran dentro de nuestros límites. Naturalmente, no se presentó ninguno. Por medio de señales se dió á los fuertes la orden de romper el fuego.

A las cuatro y media sonó el primer cañonazo que disparó el *Conde de Venadito* y que fué á dar en una trinchera mora del Gurugú. Siguió el fuerte de San Lorenzo, á éste el torreón de las Cabras, luego Cabrerizas Altas, haciéndose el cañoneo más frecuente que nunca.

A las cinco de la tarde, todas las baterías de la plaza y de los fuertes hacían un fuego incesante, cañoneando los poblados moros y disolviendo, mediante el envío de una granada, todos los grupos de moros que se veían con los anteojos. El *Venadito* contribuía al fuego disparando sin cesar. Todo el mundo estaba conforme en decir que de esta hecha no quedará nada en pie en el campo moro.

En los puntos más altos del Gurugú, ardían infinidad de hogueras.

#### El contrabando.

Sigue su curso el escandalosísimo proceso.

Por confidencia hecha al general Macías, se encontraron en el Mantelete dos baules llenos de fusiles y municiones.

Dicen que pasan de 50 los fusiles, de 60 los kilogramos de pólvora, y que había también cerca de 6.000 cartuchos. El número de fusiles entregados á los riffeños desde la plaza por los contrabandistas, dícese que pasa de 20.000

El proceso del contrabando lo instruye el comandante del regimiento de Extremadura, el mismo que ejerció de juez instructor en el proceso contra los anarquistas de Jerez. El Sr. Alba ha tomado ya declaración á tres acusados. Se procura la mayor rapidez posible en la sustanciación del sumario.

Lo que dice el general López Domínguez.

«El Imparcial» ha querido conocer la opinión del Gobierno sobre la cuestión pendiente, y hoy publica lo que sigue, acerca de lo que piensa el ministro de la Guerra.

«Hemos procurado informarnos sobre cual es el plan del Gobierno en lo que respecta á las operaciones de Melilla, y aunque con bastantes dificultades para el éxito de la empresa, creemos conocer la dirección que van á tomar dichas operaciones.»

La acción del día 27 de octubre resultó un anticipo que causó quebranto en el plan del Gobierno; en cambio la nota del sultán precipita los acontecimientos.

Algunos oyeron decir al general López Domínguez palabras más ó menos:

—«Yo nada tengo que ver con la negociación diplomática. Mientras haya moros que nos hostilicen, tenemos necesidad de defender la honra de la Patria, manteniendo nuestras posiciones, construyendo el fuerte de Sidi Guariach y disponiendo las costas de suerte que haya una garantía para la defensa de nuestros derechos en el porvenir. Todo esto lo haremos por nuestro propio esfuerzo, á fin de castigar y vengar el agravio que se nos ha inferido.»

«Esperar á que se termine la construcción de barracones para enviar las demas tropas que hagan falta, sería hacer las cosas muy bien preparadas; pero yo no puedo dejar de hacerme intérprete de la opinión pública y pienso que antes se realice la operación militar.»

«Si se tratara de un campo más extenso no se habría tardado tanto en los preparativos.»

«Creo que el general Macías dispondrá ya muy pronto los movimientos de avance.»

«No creo que éstos se someten á la llegada del nuevo armamento si la actitud de los moros hiciera necesario batirles; pero es probable que se espere á poder distribuir los fusiles Maüser que trae el *Reina Mercedes*, porque este barco debe llegar á Melilla del lunes al martes.»

«En el caso de confirmarse esta corta espera, acaso justificada por el miedo que infunde á la morisma el empleo de dichos fusiles, las operaciones ahora dispuestas

podrán comenzar á mediados de la próxima semana.»

«Hasta ahora se sabe que el fuego en guerrillas con el nuevo fusil ha producido excelente resultado, siendo los disparos muy certeros, y ahora se procurará hacer ensayos del armamento en columnas cerradas.»

«Todo esto—se dice que añadía el ministro—impone grandes gastos. Llevamos gastados bastantes millones, y ahora tendremos que gastar aún más por la movilización de las reservas activas.»

«Esta movilización costará bastante, atendiendo á lo que importarán los viajes, y armamentos de cada soldado, utensilios para el mismo, etc. Como detalle puedo citar que se habrán de adquirir 100.000 mantas.»

«Muy pronto terminará la incorporación á sus cuerpos de las reservas activas. Si antes hicieran falta refuerzos en Melilla, irían los batallones que están preparados en Andalucía, y caso contrario, las reservas formarán batallones para unirse á sus respectivos cuerpos.»

«Los que deban ir á Melilla habrán de marchar del 20 al 25 de este mes.»

«Caso de no tomar la campaña incremento, en cuanto tengamos asegurados nuestros derechos, los individuos de las reservas volverán inmediatamente á sus casas.»

#### Cañoneo

La noche transcurrió tranquila sin que los moros hostilizasen los fuertes ni el campamento de Horcas Coloradas, donde casi sin defensas pernoctó el regimiento de Pavía, á fin de evitar que los moros destruyesen las obras hechas.

Las crestas del Gurugú estuvieron hasta horas avanzadas coronadas de hogueras llamando á los moros, que, según parece, habíanse dispersado algo durante la tregua.

Al amanecer no se veían moros más que en las trincheras de Mazuza, en los llanos que existen más allá del fuerte de Camellos y algunos entre Cabrerizas Altas y Bajas y todos escondiéndose tanto, que hasta las ocho de la mañana no pudo romperse el fuego contra ellos.

Rompió la batería Armstrong del torreón de las Cabras, siguiendo las demas de la plaza y los fuertes, pero no era muy nutrido, sino como dijo en su telegrama el general Macías: *fuego lento*, como el paso que se adopta en las procesiones. Y con ese paso, ya se sabe, se vá á rezar y hasta se monta la guardia de Palacio, pero no se hace ninguna operación de guerra, que lo requiere *más vivo*, mucho más vivo.

#### Interrupcion.

Los moros desde sus trincheras hostilizan los trabajos del campamento haciendo un fuego intermitente contra las fuerzas y los operarios.

La noche la pasó allí, como queda dicho, el regimiento de Pavía, alerta durante toda ella y sin dormir por miedo á una sorpresa, porque aún no estaban hechas las obras de defensa. En el Polígono, el batallón de cazadores de Cataluña estuvo sobre las armas, dispuestos á acudir adonde sonase el primer tiro.

Muy temprano relevó á Pavía el regimiento de Alava.

En este momento los moros, parapetados en el barranco de la Calera, entre Cabrerizas Altas y Bajas, hicieron varias descargas, que no hirieron á nadie.

#### El contrabando.

Después de la detención de varios paisanos, ha seguido otro importante servicio.

En una casa del Polígono, propiedad de Elias Israel, donde tenía una tienda de ropas, encontraron debajo de las estanterías dos bultos con 17 mosquetones, cuatro fusiles, tres pistolas, un cajón con municiones y un saco con piezas de recambio.

Ha sido preso el dueño de estas armas José Escobar, el cual será juzgado sumariamente con arreglo al Código militar.

Este servicio ha sido prestado por el sargento Rodríguez, cabo Celestino Escribano y guardias Miguel y Fernando Sánchez, todos bajo la dirección del teniente Sr. Ibáñez, que ha prestado otros muchos servicios muy importantes.

Adelanta el proceso instruido con motivo del contrabando.

Han sido aprehendidos 34.000 cartuchos. Habían sacado, después del día 2, 32.000, que se sepa. Algunos hacen ascender la cifra de los cartuchos que salieron de contrabando á 200.000.

#### Un buque sospechoso.

En las primeras horas de la noche hubo en Melilla gran alarma.

Varios paisanos y un sargento de Ingenieros observaron que en la playa brillaba una luz como de farol, que iba de un lado para otro en todos sentidos.

Coincidían con estas señales otras que con farol también, hacia el barco inglés *Gibraltarik*, anclado en el puerto.

Los paisanos avisaron de lo que ocurría al cabo de mar, que está en el Torreón de las Cabras, y éste, por medio de otras señales, llamó la atención del *Venadito*. El cabo aseguraba haber sorprendido algunas letras de las que marcaba la luz de la playa.

Entre tanto el *Gibraltarik* tenía encendido el farol rojo y encendidos sus fuegos, anunciando una salida inmediata. El *Venadito* destacó un bote que fué al barco inglés, y le ordenó que no marchara.

Este obedeció la orden y apagó la máquina y las luces. El ayudante del general Macías fué al *Venadito* para decirle que no dejase de vigilar al *Gibraltarik*.

Dícese que en la Puntilla había hogueras con las que se hacían señal. Bueno es advertir que hay quien asegura que antes de la guerra, el *Gibraltarik* había llevado á los moros armas y municiones.

En la mañana del 11 se reconoció el buque y el cargamento, y no hallándose en él nada que justificase las sospechas que su fama de contrabandista había hecho concebir, se le permitió abandonar el puerto.

#### Más noticias Tranquilidad

La noche pasó tranquila en el campamento, sin que el regimiento que allí pasó la noche fuera molestado en lo más mínimo. El campo también estaba silencioso. Solo en Cabrerizas Altas hubo algún ligero tiroteo. A la vista pocos moros, y aún estos pocos sin hacer fuego.

Según dicen en la plaza, los moros han resuelto esperar en sus posiciones, sabiendo que nuestras tropas tendrán que ir á ellas cuando se quiera construir el fuerte de Sidi-Guariach. Mientras tanto se limitan á custodiar sus trincheras, cazando de paso al español que se les pone á tiro. Nuestros soldados tienen por su parte orden de cazar también todos los moros que puedan; pero éstos tienen tan pocas ganas de ponerse al alcance de nuestras balas que las tropas del fuerte de Camellos estuvieron tirando á 1500 metros de distancia del fuerte por no hallarse más cerca el enemigo.

#### Los trabajos

Gracias á esta actitud del enemigo adelantan más rápidamente de lo que se esperaba.

La trinchera de 400 metros desde el mar hasta el fuerte del Polígono se empezó el jueves, está ya terminada. Al mismo tiempo han avanzado mucho las obras del fuerte central y el fortín.

También estaba para terminarse la barraca de madera que servirá para el hospital de la plaza de la Parada.

Cabrán cuarenta camas. Se ha construido en dos días, dirigido por el teniente de Ingenieros señor Cardona.

#### Un oficial enfermo

El teniente de artillería, Sr. Suárez de la Vega, ha caído peligrosamente enfermo atacado de una pulmonía.

#### Un valiente

El cantinero del fuerte de Rostrogordo, José Avila González, dió ayer pruebas de un valor inaudito.

Según costumbre, se dirigía sobre una caballería al fuerte, cuando fué divisado por los moros, hallándose entre Cabrerizas Altas y Bajas.

Los riffeños le hicieron varios descargas de fusilería, cayendo herido el cantinero á tierra.

Dos penados salieron de Cabrerizas con el propósito de auxiliar al valiente José Avila, pero tuvieron que volverse porque sobre ellos llovían las balas enemigas.

Desde el campamento de las Horeas vieron arrastrarse al cantinero hasta el fuerte, ignorándose si pudo conseguir llegar, dudándose que pudiera entrar.

El corresponsal de *El Imparcial* dice hoy que el cantinero fué en busca de su hijo, niño de doce á catorce años que muy temprano y por la mañana había ido á vender su mercancía al fuerte de Cabrerizas Altas, y no había regresado oportunamente.

No hay noticia de que haya sido recogido ó nó el cuerpo, vivo ó muerto, del infeliz cantinero.

(Concluirá).

Noticias de la Provincia

Fallecimiento

A las cinco de la tarde del día de ayer ha fallecido en las afueras de esta capital, víctima de aguda y rápida enfermedad, el niño Juan Dominguez y Arce, hijo de nuestro queridísimo amigo el Sr. D. Eduardo Dominguez Alfonso.

Enviamos á la desconsolada familia del finado nuestro pésame más profundo, y rogamos al Todopoderoso dé el consuelo de que tanto necesitan á sus atribulados padres para sufrir con resignacion cristiana dolor tan intenso.

Nombramientos

Segun telegramas recibidos anoche en esta ciudad, ya no es el Sr. Roman y Vega la persona designada para el cargo de Gobernador civil de la provincia, sino que será nombrado el Sr. D. Luis Felipe G. Marchante, diputado provincial por Madrid.

Parece haber sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia, con el carácter de interino, D. Agustin López Mercadante, cesante del mismo empleo.

Hielo

Hemos visto un comunicado suscrito por el Sr. D. R. Turr y que publica un periódico de esta localidad, en el que consigna el comunicante que como director gerente de la empresa «El Teide» para la produccion del hielo, entiende que es hoy ruinosa la fabricacion de este producto, á causa de que una máquina destinada á elaborar 2.000 kilos diarios, no es conveniente se dedique á fabricar 12 ó 15.

Entendemos nosotros, y con nosotros el público de esta ciudad, que no se trata en los momentos actuales de que dicha empresa obtenga más ó menos beneficio en el negocio, sino de que tratándose solo de aliviar las angustias, por consecuencia de la sed devoradora que aflige á los atacados del cólera, se facilitase á dichos enfermos la medicina indispensable para aplacar su sed; pero si lo que no creemos ni pensamos, el Sr. Turr antepone los mezquinos intereses del tanto por ciento, á los de la salud pública, huelgan todos los comentarios que pudiéramos hacer sobre el particular.

Sobre las creencias del Sr. Turr estarán, sin duda alguna, los sentimientos humanitarios de los socios, y no consentirán que prevalezca opinión tan desdichada.

Destino

Ha sido destinado al cuartel general del ejército expedicionario de Africa, el teniente de Infantería D. Carlos O'Donnell que sirve en el batallon Cazadores de Tenerife.

Cultos

Esta noche á las oraciones termina el novenario á San Sebastian, en la parroquia Matriz de esta ciudad, ocupando la cátedra sagrada el conocido orador Sr. Mora y Beruff, Beneficiado de esta catedral.

Consejo de guerra

Mañana tendrá lugar en la Laguna el consejo de guerra para fallar la causa instruida á un soldado del batallon reserva número primero, por falta de subordinacion.

Al efecto irán á aquella ciudad varios capitanes de artillería y de cazadores y los tenientes Sres. Martinez y Landero.

Tarjetas

Desde hoy las tarjetas para raciones de la cocina económica del Norte se facilitarán en el local de la Escuela Superior en la Plaza de San Francisco, de siete á nueve de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, dejando por lo tanto de facilitarse como hasta ahora se ha hecho en el almacén de D. Enrique Pérez Soto.

La persona que se ha encargado de este servicio hace constar que no dará tarjetas ni recibirá indicaciones respecto á ellas fuera de la oficina establecida y á las horas indicadas.

La Comisión de Beneficencia, con el fin de evitar abusos, nos ruega hagamos presente á las personas que quieran recomendar á algún individuo para recibir raciones, se sirvan dar por escrito sus recomendaciones haciendo constar cuantas personas hay que socorrer y si existen en las casas jornaleros con ó sin trabajo.

Nos dicen de Candelaria

Los habitantes de este pueblo profundamente agradecidos de los vecinos del de Arafo, y particularmente de los Sres. D. Marcelino Batista, Sr. Cura Párroco, Sr. Juez municipal, Sr. Alcalde, D. Juan Rodríguez Dioniz, D. José Hernandez Baños, D. José Barbuzano y Don Cristóbal Torres, los que suscribimos damos las gracias en nombre de los referidos vecinos de Candelaria, por la limosna que en 25 y 26 del corriente hicieron á los enfermos pobres que fueron invadidos del cólera.

Noviembre 30 de 1893.—El cura Párroco, el Juez municipal, el Fiscal municipal, D. Juan Gonzalez Albertos y D. Fernando Gonzalez Albertos.

RELACION

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia:

	Pesetas.
Suma anterior.	18.596'11
De la Compañía de los Vaporos interinsulares canarios, sin perjuicio de mayor exhibo	500'
D. Rosendo Ramos, Gerente de la misma Compañía	250'
D. Emilio Serra	25'
D. Luis Marín Fernández	2'
D. Aureliano Martín	30'
D. Tomás Gonzalez Melian (De Tejina)	30'
D. Vicente Galván	100'
Sres Sperling & Williams, de Londres, por mano de D. Manuel F. Féria	250'
Total.	19.783'11

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1893.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Delgado, Velazquez, García, Cabrera y Rodriguez Núñez. Se aprobó el acta anterior.

Se acordó pasar á algunos mozos á la 4ª situacion.

Interesar al Sr. Gobernador civil remita á esta Corporacion las cuentas municipales de Santa Lucía de 1887-88.

Prevenir á varios ayuntamientos que si á vuelta de correo no envían las cuentas de 1891-92, se pasará á los Tribunales para el cobro de las cantidades con que han sido multados.

Amonestar al alcalde de San Lorenzo para que cumplimente el mencionado servicio de cuentas por 1886-87.

Acordóse que el Sr. Vicepresidente de este Cuerpo se informe, como individuo de la comision de Sanidad, de las localidades que se hallan afligidas por la epidemia reinante.

Y se levantó la sesion.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Cecilia Rodríguez y González.

DEFUNCIONES

Día 29

Catalina Hernández, de Hermigua, de 45 años—Cólera.

Emilia Ball y Ramos, del Puerto de la Cruz, de 66 años—Cólera.

Saturina Diaz, de Guimar, de 82 años, —Senectud.

Guillermo Expósito, de esta ciudad, de 19 años—Cólera.

Cármén Lopez y Campos, de esta ciudad, de 45 años—Cólera.

Prudencia Morales y Melian, de esta ciudad, de 80 años—Vejez.

Agustina Alonso Casañas, de Guia de Tenerife, de 68 años—Cólera.

Maria Rodríguez y Vega, de esta ciudad, de 6 años—Diarreas.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Stas. Cándida y Natalia. Santo de mañana.—Stas. Bibiana y Elisa

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1291 Casamiento del rey de Aragón Jaime II, con Isabel de Castilla.

1640 Portugal se separa de España, á consecuencia de la muerte del rey Don Sebastián.

1872 Es elegido presidente de Méjico Lerdo de Tejada.

SECCION MARÍTIMA

Durante el mes de noviembre último entraron en este puerto 56 vapores.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el 15 de diciembre, despachado por los Sres. Hijos de J.A. Guimerá.

NOTAS FESTIVAS

CANTARES DEL SOLDADO

Cuando su tierra querida abandona un español, flotando entre mar y cielo, se deja su corazón.

España no ha de morir mientras tenga patriotismo; parece muerto el león cuando sólo está dormido!

Cuando al defender su Pátria halla la muerte un soldado, á las puertas de los cielos sale San Pedro á buscarlo.

Los moros tras de las rocas acometen á traición: ¡los soldados españoles, presentan el corazón!

Cien moros logran reunirse contra un soldado español y consiguen darle muerte, pero que se rienda nó.

Moro, no te envalentones porque está franco el ultraje; ¡no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague!

El traidor nos pide paz después de hacer el agravio: ¡ja los gritos del cobarde se responde á cañonazos!

Pasan cantando los moros por las puertas de Melilla: —¡quien ofende á un español tiene pena de la vida!

Colores de sangre y oro lucen en nuestra bandera, no hay oro para comprarla ni sangre para venderla.

El soldado en su agonía dice siempre á su bandera: —Veinte vidas te daría si veinte vidas tuviera!

A nuestros soldados fieles iban diciendo las olas: —¡cubrid de nuevos laureles las banderas españolas!

—¡Qué tiempo tan endemoniado! En todo el mes de abril no hemos tenido ni cuatro días buenos. Nunca he visto una cosa igual.

—¡Oh, sí! Yo me acuerdo haber visto llover seis semanas seguidas durante el mes de febrero.

El colmo de la firmeza de opiniones en un liberal radicalísimo:

Dejar morir á su suegra antes que consentir que su enfermedad entre en... reaccion.

Un aragonés se acerca á un caballero en la calle de Alcalá, y le dice:

—Señorico, ¿me hace usted el favor de decirme cuál es la acera de enfrente?

—Aquella contesta el interpelado señalando la opuesta.

—¡Otra pues!... dice el baturro. ¿En qué quedamos? Acabo de preguntarlo allí y me han dicho que era ésta.

En la prevencion: El inspector.—¿Por qué ha pegado usted esta noche á ese caballero.

El detenido.—Porque no había podido

pegarle por la tarde.

Preguntaban á Paul de Kock por qué no le daban la cruz de la Legión de Honor.

Porque soy muy viejo.

—¿Y antes?

—Por que era muy joven.

Una florista á un poeta en el pórtico de un teatro.

Tome usted unos pensamientos.

No quiero; déjeme en paz.

Tómelos usted, que buena falta le hacen.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 30—11 15 m.

Tánger

Se ha producido una grande alarma en Tánger, con motivo de que los moros, escitados contra el emperador le atribuyen los sucesos del Riff.

Segun telegramas que publica «El Imparcial», las kábilas inmetiatas á Ceuta acuden á reforzar á los sediciosos de Tánger.

Melilla

Nada nuevo ocurre en aquella plaza.

Continúan los temporales viéndose obligados los buques á permanecer fondeados en Chafarinas.

Niégrese oficialmente que Inglaterra, ni ninguna otra potencia haya formulado notas ante el temor de que los asuntos de Melilla tengan mayor alcance que el castigo de los rifeños.

Fabra.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 23'35 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d, vista, 23'28 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 31'90 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 31'88 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 31'76 papel

Id. 90 dias fecha id. ptas. 31'69 papel

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	765'88
Termómetro á la sombra	20'6
Humedad relativa	70'0
Viento	N. E.
Fuerza del viento	0
Lluvia en las últimas 24 h.	00' milímetros
Cielo, parte cubierta	1 déclimas
Tempra. máxima de ayer.	23'8
Id. mínima de anoche	14'2
Estado del mar.	Llano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc., Cia., Banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcancen en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**ANUNCIOS**



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

**Servicio de Cuba**

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

**Servicio de Buenos-Aires PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES**

Cada dos meses el dia nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE**

**ALOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS**

ensayado en estas islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.  
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.  
Clase núm. 2 id. id. 12.50 pesetas quintal.  
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.  
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12.50 pesetas quintal.  
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

**LA FUERZA PARA RESISTIR LAS ENFERMEDADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRÓNICAS, HEREDITARIAS O ADQUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA EMULSION DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.  
**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES: Los frascos de la legítima Emulsión de Scott tienen adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor: Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.— Lorenzo Filipez.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadix y líneas terrestres.	Via Cadiz y España.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	85	1'18½
ITALIA . . . . .	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL . . . . .	95
BATHURST. . . . .	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de noviembre de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 30 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.495 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . . . .	80.000
1 . . . de . . . . .	40.000
1 . . . de . . . . .	20.000
4 . . . de 4.000	16.000
12 . . . de 2.000	24.000
1.473 . . . de 300	351.900
99 aproximnes. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
2 . . . de 1.000	2.000
1.495	630.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**HOTEL PANASCO**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

**Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra**

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.  
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.  
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.  
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.  
Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.  
Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.  
Tambien ofrece al agricultor que confecelone sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.  
Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.  
Idem de las primeras materias, convencionales.  
Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500.000**

Marcos  
ó aproximadamente  
**PTAS 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.  
Especialmente:

- 1 premio á m. 300000
- 1 premio á m. 200000
- 1 premio á m. 100000
- 2 premios á m. 75000
- 1 premio á m. 70000
- 1 premio á m. 65000
- 1 premio á m. 60000
- 1 premio á m. 55000
- 2 premios á m. 50000
- 1 premio á m. 40000
- 5 premios á m. 20000
- 3 premios á m. 15000
- 26 premios á m. 10000
- 56 premios á m. 5000
- 106 premios á m. 3000
- 253 premios á m. 2000
- 6 premios á m. 1500
- 756 premios á m. 1000
- 1237 premios á m. 500
- 33950 premios á m. 48
- 18991 premios á m. 300,
- 200, 150, 127, 100,
- 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 10,000 billetes de los cuales, 35,400 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 546000 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816,425**  
ó SEAN APROXIMADAMENTE  
**Pesetas 15,000,000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 35,400 premios hallarán seguramente, su decision en 7 clases sucesivas.  
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Ciro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase ouesta:  
**1 Bilitete original, entero: Pesetas 9'00—**  
**1 Bilitete original, medio: Pesetas 4'50—**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes de

**20 de diciembre de 1893**  
FECHA DEL SORTEO  
**VALENTIN Y C.<sup>IA</sup>**  
EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERIA  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA

(c) Ministerio de Cultura 2007